

DECRETO N° 0985

NEUQUÉN, 20 SEP 2002

VISTO:

El Expediente C.D. N° 044-M-02 del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén y la Resolución N° 105/02 emitida por ese cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución se comunica al Órgano Ejecutivo Municipal que se propone al señor ALDO BABAGLIO como titular, y al señor JUAN AMUSATEGUI, como suplente, para integrar el Directorio de la Corporación Integral de Neuquén Sociedad del Estado (CORDINEU S.E.);

Que el Artículo 4°) de la Ordenanza N° 8976 establece que uno de los representantes de la Municipalidad de Neuquén será a propuesta del Concejo Deliberante de la ciudad de Neuquén;

Que por Decreto N° 0678/02 se aceptó, con efectividad al 19 de junio de 2002, la renuncia presentada por el señor Concejel CARLOS S. DI CAMILLO, como Director Titular de la citada Corporación, en representación de la Municipalidad de Neuquén, en el que fuera designado por Decreto N° 0621/01;

Que remitidas las actuaciones a este Municipio, el señor Secretario General y de Coordinación habiendo tomado conocimiento, las gira a la Dirección Municipal de Despacho para su correspondiente tramitación;

Que es necesario el dictado de la respectiva norma legal;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1°) DESIGNAR como Director Titular de la Corporación para el ----- Desarrollo Integral de Neuquén Sociedad del Estado (CORDINEU S.E.) y en representación de la Municipalidad de Neuquén, al


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén

señor **ALDO BABAGLIO**, D.N.I. N° 14.530.210.-

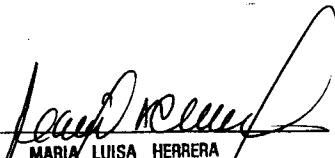
Artículo 2º) Mediante nota de estilo, hacer llegar fotocopia del presente a
----- **CORDINEU S.E.** y al Concejo Deliberante de la ciudad de
Neuquén.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios
----- General y de Coordinación, y de Gobierno y Acción Social.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la
----- Dirección Centro de Documentación e Información y oportuna-
mente **ARCHÍVESE.**-
MEE.-



FDO) QUIROGA
GALLO
INAUDI.-


MARIA LUISA HERRERA
Directora Municipal de Despacho,
Sec. Gral. y de Coordinación
Municipalidad de Neuquén